



Santiago, Dublé Almeyda 4257 Ñuñoa. Fono: +56-9-86389364 contacto@bicicultura.cl

MEMORIA 2019 CENTRO DE BICICULTURA

Presentación de **Helia Verónica González**, presidenta de Bicicultura

Estimados y estimadas socios, socias y amigos de Bicicultura: El año 2019 fue un año crítico para el mundo, producto de la aceleración del Cambio Climático, de la crisis medioambiental que esto ha generado y de la nula o escasa capacidad política de los líderes mundiales para enfrentar unidos y resolver el problema. También, de manera muy particular, fue un año crítico para los chilenos, estremecidos por el Estallido Social del 18 de Octubre, tras el cual la sociedad entera ha vivido y experimentado grandes cambios, entre ellos, el modo de relacionarnos socialmente y movernos o desplazarnos en la ciudad.

Como sabemos, a fines del 2018, -el 11 de noviembre de 2018- entró en vigencia la ley 21.088, Ley de Convivencia de Modos –más conocida como Ley de Convivencia Vial-, y poco antes, la ley que redujo la velocidad máxima en zona urbana de 60 a 50 km/h. coronando con éxito el trabajo de 10 años de Bicicultura por reformar la Ley de Tránsito para la inclusión segura de la bicicleta y otros ciclos al sistema de tránsito. En este nuevo escenario nuestro trabajo de incidencia –alianzas, gestión y difusión- se centró el 2019 en 8 líneas de trabajo:

1. Gestar apoyo ciudadano y parlamentario al proyecto de ley del Ejecutivo y del Ministerio de Transportes, MTT, que crea el Centro Automatizado de Tratamiento de Infracciones, CATI, para control efectivo y automatizado de velocidad y otras infracciones que atentan contra la seguridad vial
2. Elaborar los reglamentos, manuales y resoluciones que concretan y hacen fiscalizable y real la Ley de Convivencia Vial, induciendo para ello un proceso participativo metódico de co-creación de estos instrumentos normativos, con participación de especialistas de la sociedad civil, del MTT y de los otros organismos públicos involucrados: MINVU, MOP, CONASET y Carabineros.
3. Continuar nuestra labor de información y apoyo a los ciclistas de la comuna de Ñuñoa, con asesorías directas y personalizadas en nuestra casa-sede, vía correos, RRSS y teléfono, con charlas en establecimientos educacionales y juntas de vecinos y a través de nuestro programa Dona una Bici, para quienes más lo necesiten.
4. Reforzar nuestro trabajo de representación e incidencia en redes ciudadanas y organismos formales de la sociedad civil: Red de Convivencia Vial, COSOC Subtrans, Consejo Ciudadano BID, Mesa Organismos Ciudadanos CNDU, a los que se sumaron el último trimestre la Red de Movilidad Sustentable y con ello el ingreso de Bicicultura a la mayor articulación de fundaciones y corporaciones de la historia de la sociedad civil chilena, el Nuevo Pacto Social, NPS, creado el 19 de Octubre por las fundaciones de Colunga, a las que en menos de una semana se sumaron 9 redes, con un total de 700 organizaciones, con presencia territorial en todo el país, dispuestas a ser puente entre ciudadanía y Estado en medio de la crisis.
5. Potenciar las comunicaciones e incidencia de Bicicultura vía medios propios, RRSS y trabajo de prensa, -gestión de comunicados, declaraciones y cartas públicas- participación en foros y eventos nacionales e internacionales con ponencias y presentaciones, en puntos de prensa y entrevistas.

6. Continuar la labor de apoyo concreto a ciclistas en su día a día, mediante el planificador de rutas Bicimapa.cl, respondiendo consultas, asesorando vía correo, atendiendo a estudiantes, políticos, periodistas, tesisistas e investigadores, reforzando con opiniones técnicas y contactos a los nuevos emprendedores.
7. Continuar impulsando la celebración en Chile del Día Nacional Sin Autos en alianza con las entidades y organizaciones asociadas, como herramienta para concientizar sobre las consecuencias nefastas del uso abusivo del automóvil y empujar hacia políticas públicas que desincentiven su uso y potencien formas sustentables de movilidad.
8. Fortalecer las líneas/trabajos que permiten financiar la organización y todo su trabajo social-cultural, con autonomía e independencia, como el servicio de asesoría a usuarios y custodia de bicicletas en eventos y en el BikeParking de Mall Plaza Egaña, además de postulaciones a fondos concursables y licitaciones.

Antes de pasar al detalle de esta Cuenta Pública año 2019 y dada la extraordinaria importancia que el estallido social de Octubre 2019 ha tenido en nuestra historia país, es importante señalar que previo al Estallido, el 10 de Octubre de 2019, el Consejo de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Transportes, COSOC Subtrans, del que Bicicultura es miembro y nuestra directora ejecutiva, Amarilis Horta, Presidenta en ejercicio en esa fecha, hizo llegar al Ministerio de Transportes y a su ministra Gloria Hutt, una Declaración Pública en la que **desaprobaba el alza de tarifas del transporte público** y proponía soluciones para generar políticas públicas que no trasladaran el alza a los usuarios.

El Estallido de Octubre nos encontró en plena tramitación del Proyecto de Ley CATI, trabajando en alianza con el equipo de la Ministra Gloria Hutt, -autora intelectual de la iniciativa- la CONASET y el COSOC Subtrans, específicamente con MEL, OSEV, Fundación Conciencia Vial, NO-CHAT y Fundación Emilia. Tras una rápida y favorable tramitación en la Cámara, el CATI ingresó a un Senado no favorable al proyecto, pero aun así logramos que la Comisión de Transportes del Senado se abriera a la “idea de legislar”, dando una aprobación general, pero acompañada de discursos con advertencias negativas del tipo: es innecesario, porque la congestión vehicular hace imposible correr; no cambia conductas sólo sirve para llenar las arcas fiscales vía multas, o, la observación por cámaras es invasión a la privacidad y otras similares. Justo previo al estallido, el PL ingresó a sala para votación en general y afortunadamente no alcanzó a ser votado porque todo indicaba que sería rechazado. En cuanto se retome su tramitación, habrá que hacer un esfuerzo aún más serio para cambiar la percepción negativa del proyecto de los senadores y senadoras y lograr su aprobación.

Tras el estallido de Octubre, y ante los problemas de tránsito y circulación, la bicicleta emerge como solución y se multiplican los viajes y los usuarios. Bicicultura identifica la oportunidad que se abre y decide ampliar alianzas con sociedad civil y organismos públicos, participar en la primera asamblea convocada para la creación del conglomerado de fundaciones y corporaciones denominado **NPS - Nuevo Pacto Social #NuevoPactoSocial**, plataforma que ha permitido a nuestra organización sostener un trabajo permanente de incidencia, dialogante y pacificador.

Este 2019 logramos reproducir la línea de financiación del 2018, hemos logrado sostenernos y funcionar con recursos propios gracias a proyectos postulados con éxito a fondos concursables, a nuestros servicios y asesorías de biciestacionamientos en eventos públicos y especialmente, gracias a nuestro convenio con Mall Plaza para atender a las y los ciclistas usuarios del Bike Parking de Plaza Egaña, y gracias también al compromiso y pago oportuno de las cuotas de los socios y socias, todo lo cual nos ha permitido funcionar e invertir en nuestra misión – visión el fruto de nuestro trabajo.

Ñuñoa, Diciembre 2019.-